

HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.009

Santiago, 11 de agosto de 2023
N° 472-2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa colocación de bono corporativo.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante “CCAF Los Héroes”), la siguiente información:

Con fecha de hoy, 11 de agosto de 2023, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de septiembre de 2022, bajo el N°1119, cuyas características principales son las siguientes:

Bono Serie AA (BHERAA0123)

- Monto Nominal: UF 550.000
- Tasa de Carátula: UF+6,00%
- Plazo: 6 Años
- Amortización: semestral en cuotas iguales, a partir del 20 de julio de 2026
- Pago de Intereses: semestralmente
- Vencimiento: 20 de enero de 2029
- Clasificación de Riesgo: AA- tendencia “Estable” (ICR Chile).

Los fondos provenientes de la colocación del bono serie AA, se destinarán principalmente al financiamiento colocaciones de crédito social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

C.C.A.F. LOS HÉROES

Gerente General